



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado N°: 2510SP-2025-0000294-IE

No. Caso: 1573686

Fecha: 28-07-2025 15:08:17

Rad. Padre:

MEMORANDO

(Ciudad de Origen).

PARA: MARTHA LUCIA PARRA GARCIA
Secretaría General

DE: SUBDIRECTOR TÉCNICO

ASUNTO: Solicitud de autorización para el trámite de terminación del contrato de prestación de servicios profesionales 34511 de 2025 suscrito con Diana Marcela Rodríguez Ocampo.

Respetada doctora Martha.

En mi calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 34511 de 2025, suscrito con Diana Marcela Rodríguez Ocampo, cuyo objeto es la *"Prestación de servicios profesionales con el fin de asegurar la calidad de los subproductos generados en la cadena del prereconocimiento."*, y con un plazo de ejecución de seis (06) meses y veintisiete (27) días, contados a partir del 04 de junio de 2025, me permito, con el debido respeto, solicitar la autorización para proceder con la terminación anticipada del mencionado contrato, con base en las siguientes consideraciones:

Mediante oficio remitido el 14 de julio de 2025, el contratista informó que no le es posible continuar con la ejecución del contrato bajo los términos en los que venía desarrollándolo, como se expone a continuación:

"Yo, Diana Marcela Rodríguez Ocampo, identificada con cedula de ciudadanía N.º 1.088.276.581 de Pereira, vinculada al Instituto Geográfico Agustín Codazzi en la subdirección de proyectos con Contrato de Prestación de Servicios No. 34511 suscrito en 2025, por medio de la presente me permito informar que requiero la terminación anticipada de mi contrato desde el día 31 de julio debido a notificación y nombramiento de planta en el IGAC, el posesión está programado para el día martes 5 de agosto de 2025. (...)"

Tras evaluar la solicitud presentada por la contratista, se ha verificado que hasta la fecha ha cumplido con todas las obligaciones estipuladas en el contrato. En virtud de esto, me permito solicitar su autorización para adelantar el trámite de terminación anticipada por mutuo acuerdo.

En atención a lo expuesto, me permito adjuntar el balance financiero correspondiente al contrato que será objeto de terminación anticipada, para los fines pertinentes.

CONCEPTO	VALORES				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 43.412.702,00				
HONORARIOS	\$ 6.291.696,00				
ADICIÓN NO. 1	\$ -				
REDUCCIÓN NO. 1	\$ -				
VALOR EFECTIVAMENTE EJECUTADO HASTA LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	JUNIO (04 AL 30)	\$ 5.662.526,00	PAGADO	\$ 11.954.222,00	
	JULIO	\$ 6.291.696,00	NO PAGADO		
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA POR CONCEPTO DEL MES DE: JULIO (01 AL 30)	\$ 6.291.696,00				
VALOR A LIBERAR	\$ 31.458.480,00				
FECHA DE CORTE DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA		30-jul			

Por lo anterior, y conforme a lo establecido en la cláusula octava del Contrato de Prestación de Servicios No. 34511 de 2025, la cual señala: “8) Causales de Terminación: El contrato también podrá terminarse por cualquiera de los siguientes eventos: **i) por acuerdo de las partes**; ii) por vencimiento del plazo; iii) por caso fortuito o fuerza mayor.” (Subrayado y negrita fuera de texto), solicito amablemente se autorice la terminación anticipada del contrato mencionado.

Atentamente.



ALEXIS JAVIER CARBONO MENDOZA (E)
SUBDIRECTOR TÉCNICO
Subdirección de Proyectos

Proyectó: MARIA ISABEL MALDONADO MONSALVE - CONTRATISTAS
Elaboró: MARIA ISABEL MALDONADO MONSALVE - CONTRATISTAS
Revisó: MARIA ALEJANDRA GONZALEZ RIAÑO - CONTRATISTAS
Adjuntos: BALANCE FINANCIERO TERMINACIÓN CTO 34511.xlsx(1), solíc_contratis.pdf(1)
Informados: